



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100084813**

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2019

Página 1 de 5

PARA: MARTHA PATRICIA PINZÓN DURAN
Directora (E) General

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Avances a la implementación del Módulo para la Gestión de Planes de Mejoramiento de la UAESP.

Respetada doctora Martha Patricia:

En el marco de la implementación del Módulo para la Gestión de Planes de Mejoramiento de la UAESP (en adelante MGPM), liderado por la Oficina de Control Interno y con el apoyo y acompañamiento de las oficinas de Tics y Planeación, adjunto documento que describe las actividades ejecutadas y aquellas que se plantean desarrollar para continuar con esta implementación.

Al respecto, concluimos que el aplicativo funciona para la Unidad dado el cargue y pruebas realizadas con el actual Plan de Mejoramiento (interno y externo), y que a pesar de la necesidad de unos ajustes a la estructura del código fuente, puede ponerse en funcionamiento para el primer semestre de 2020 y así sistematizar el plan de mejoramiento.

DESCRIPCIÓN DEL APLICATIVO

El Módulo para la gestión de planes de Mejoramiento MGPM de la UAESP es el sistema de registro de acciones, actividades y demás atributos que conforman los Planes de Mejoramiento tanto internos como externos gestionados por la Unidad, dentro de sus ventajas se destacan las siguientes:

- **Sistema en ambiente Web / En línea:** Es posible configurar el sistema para acceder desde cualquier ubicación o restringir su acceso a determinadas locaciones. Es compatible con dispositivos móviles.
- **Cargue de soportes de Gestión de Acciones de Mejora:** Dispone de un repositorio

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100084813**

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2019

Página 2 de 5

centralizado para almacenamiento de los soportes y evidencias que pueden ser cargados por los responsables de cada dependencia. Además, contribuye a la promoción de la cultura Cero (0) Papel¹ contemplada dentro del Plan Estratégico vigente en la UAESP.

- **Gestión de Ajustes:** Permite la configuración de Prórrogas y modificaciones acciones de mejora de los planes mediante autorización.
- **Facilidad en las búsquedas:** Provee diferentes variables/criterios (N° de acción, proceso, dependencia, origen de plan, tipo de hallazgo, entre otras) para realizar búsquedas específicas en el sistema.
- **Trazabilidad:** Es posible ubicar los planes de mejoramiento de diversos orígenes (Contralorías, SIG, Gestión) así como las gestiones que se ha desarrollado para cada plan. Cuenta con un registro (Log Auditor) donde se almacenan todas las modificaciones que han realizado los usuarios del sistema.

En términos de infraestructura al tratarse de un software libre con licencia GLPL² se obtienen las siguientes ventajas adicionales:

- **Cero costos de licenciamiento:** No se requiere pago de licencia por uso, número de usuario o cantidad de información procesada.
- **Acceso al código fuente:** Permite el desarrollo de nuevas funcionalidades de acuerdo a las necesidades.

DIAGNOSTICO DE OPERATIVIDAD

En los tres (3) meses de ejecución del proyecto, y según lo planificado se ha corroborado la funcionalidad del aplicativo mediante el desarrollo las siguientes fases:

- Instalación y configuración.
- Pruebas piloto – Primarias - Funcionalidad.

¹ Proyecto 1042 Fortalecimiento institucional en la gestión pública.

² Lesser General Public License o Licencia Pública General para Bibliotecas de GNU



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100084813**

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2019

Página 3 de 5

A continuación se especifican las actividades ejecutadas:

1. FASE DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN

Una vez aprobada la solicitud de intención para transferencia del aplicativo CHIE desarrollado por el IDU, la OCI y la OATIC³ Participaron en jornada de capacitación en ambiente de pruebas definido por el IDU para llevar a cabo la instalación inicial del aplicativo.

Se solicitó a OATIC la creación de una máquina virtual en el ambiente de pruebas de la UAESP, en cumplimiento de los requerimientos técnicos necesarios para el funcionamiento del aplicativo y la base de datos, a continuación, las características de la máquina:

- 1 GB RAM
- 2 núcleos
- 30 GB de SO, 170 GB Datos
- S.O. Ubuntu 16.04

La OATIC dispuso la siguiente URL <http://192.168.200.33:8069/> el acceso al aplicativo solamente está disponible desde la red corporativa de la UAESP para garantizar su seguridad. Allí fue sincronizado el repositorio del código fuente del aplicativo, del mismo modo fue creada la base de datos.

Adicionalmente, se ajustó la página principal del aplicativo para que coincidiera con la imagen institucional y la información de contacto, que se encuentra vigente en la página web de la UAESP.

2. FASE DE PRUEBAS (PILOTO)

Para la ejecución de pruebas piloto del aplicativo, estas se clasificaron en dos (2) categorías:

2.1. PRUEBAS PRIMARIAS

Son aquellas pruebas ejecutadas a corto plazo y que permitieron tener un diagnóstico del aplicativo en términos de funcionalidad (se detallan en el documento Anexo).

³ Oficina Asesora de Tecnología, Información y Comunicaciones de la UAESP.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100084813**

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2019

Página 4 de 5

2.1.1. Pruebas de funcionalidad

Corresponden a las pruebas manuales que fueron ejecutadas por la OCI⁴ para verificar las funcionalidades del aplicativo desde la perspectiva del usuario final, con sus diferentes roles, para validar que el software hace lo que se ha especificado. A continuación, los resultados del diagnóstico realizado:

El aplicativo permite la gestión de usuarios a partir de un menú administrable. La OCI creó un (1) usuario súper-administrador para la gestión de estas cuentas. Posteriormente, se crearon tres (3) usuarios de prueba correspondientes a los roles de Auditor⁵, Jefe de dependencia⁶ y Ejecutor⁷, necesarios para verificar el conjunto de funcionalidades con las que cuenta el aplicativo. Producto de esta verificación, se comprobó el correcto funcionamiento de permiso.

En revisión, de los tipos y valores para las calificaciones se realizó, una parametrización a la luz de la resolución 036 de 2019 emitida por la Contraloría de Bogotá.

Es posible, hacer un análisis de los planes de mejoramiento en términos de proceso. Para lo cual se requirió la depuración y creación en el aplicativo de los quince (15) procesos que están integrados en el MTO de la UAESP.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el marco del proceso de parametrización y cargue de la información, se identificaron las siguientes necesidades de ajuste:

- En general, los campos (variables) requeridos por los formularios para la creación de Planes de Mejoramiento, Hallazgos, y Acciones planteadas se ajustan a los usados actualmente en la UAESP. Sin embargo, se evidencia la necesidad de hacer desarrollo de impacto bajo-medio.
- Reasignación administrable de planes de mejoramiento.
- Causa del hallazgo que se diligencie por el ejecutor de la dependencia
- Flujo de trabajo para dar rechazar el tratamiento de un hallazgo
- Asignación administrable de tipos de planes de mejoramiento.

⁴ Oficina de Control Interno de la UAESP

⁵ Rol que permite crear y editar los planes de Mejoramiento ya sean internos o externos.

⁶ Rol que tiene responsabilidad en la aprobación o rechazo de acciones y del avance reportado por el usuario ejecutor.

⁷ Rol con permisos para ver todos los planes que correspondan a su Dependencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100084813**

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2019

Página 5 de 5

- Ajuste de configuración para envío de correos electrónicos
- Ajuste para exportar reportes.
- Encadenar la actualización de "DEPENDENCIA" para los planes de mejoramiento y los hallazgos, dado que, si se actualiza la dependencia asociada a un Plan de Mejoramiento, los hallazgos no ven reflejados el cambio.
- Revisar la asignación de permisos a los Roles de usuario dado que las funciones no corresponden a las definidas.

Finalmente, se concluye que la implementación del software hasta la fecha ha sido exitosa dando cumplimiento a las fechas y productos establecidos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que se requiere el apoyo de un desarrollador de software que ajuste algunas secciones de la aplicación de acuerdo con la estructura requerida por la UAESP.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA
Jefe Oficina de Control Interno
e-mail: andres.pabon@uaesp.gov.co

Elaboró: Javier Alfonso Sarmiento Piñeros, Profesional Oficina de Control Interno.

Anexo: 5 folios (informe de configuración)

Informado: Dra. Marta Cecilia Murcia Chavarro, Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Ing. Gustavo Adolfo Palacios Rojas, Jefe Oficina TICS.



INFORME DE CONFIGURACIONES REALIZADAS AL MODULO DE GESTION DE PLANES DE MEJORAMIENTO UAESP

1. INSTRUCTIVO ADMINISTRACIÓN

En esta sección se presentan las distintas funcionalidades del usuario Administrador en el Módulo de Gestión de Planes de Mejoramiento de la UAESP en adelante MGPM.

1.1. GESTION DE PLANES DE MEJORAMIENTO POR ÁREA

En este apartado como el usuario Administrador podrá crear, leer, eliminar y exportar Planes de Mejoramiento en adelante PM. En la siguiente captura de pantalla se muestra en los círculos rojos la secuencia que debe seguirse para crear un plan de mejoramiento.

1.1.1. Creación de Planes de Mejoramiento

Plan Mejoramiento	Nombre	Radicado Orfeo	Fecha Creación	Dependencia
Planes por Área				
Hallazgo	<input type="checkbox"/> PMI-GASL-20191100044663	20191100044663	20/06/2019	SAL - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
Acción	<input type="checkbox"/> PMI-GASL-20191100062033	20191100062033	09/10/2019	SAL - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
Resumen Acciones	<input type="checkbox"/> PMI-DES-20191100044663	20191100044663	13/06/2019	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Informe Seguimiento	<input type="checkbox"/> PMI-SDF-20191100050013	20191100050013	17/07/2019	SDF - SUBDIRECCIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL
Informe Ejecutivo				
Avances				
Tareas				

Se despliega el siguiente menú, en color lila se muestran los campos que son obligatorios en el sistema:



Nombre Plan de Mejoramiento	
<input type="text"/>	
Tipo	<input type="text"/>
Radicado Orfeo	<input type="text"/>
Fecha Creación	<input type="text"/>
Dependencia	<input type="text"/>
Auditor	Administrator - admin

1.1.2. Nombre del Plan de Mejoramiento

Para identificar los Planes de Mejoramiento y tener su trazabilidad, se debe usar la siguiente codificación en mayúscula sostenida:

SiglaTipoPM-SiglaProceso-RadicadoOrfeo

Así un Plan de Mejoramiento Interno, perteneciente al proceso de Direccionamiento estratégico cuyo radicado es-20191100043543 se codificaría de la siguiente manera:

PMI-DES-20191100043543

1.1.3. Tipo

Lista desplegable con tres opciones configuradas:

- Interno
- Contraloría de Bogotá
- Contraloría General

Se debe seleccionar una opción.

Nombre Plan de Mejoramiento	
<input type="text"/>	
Tipo	<input type="text"/>
Radicado Orfeo	<input type="text"/>
Fecha Creación	<input type="text"/>
Dependencia	<input type="text"/>
Auditor	Administrator - admin



1.1.4. Radicado ORFEO (Opcional)

Se ingresa el número de radicado asociado al Plan de Mejoramiento.

1.1.5. Dependencia

Lista desplegable con las dependencias configuradas en el sistema, se debe seleccionar una. Las siguientes son las dependencias configuradas en el sistema, así como la codificación empleada.

Buscar: Dependencia x	
1-11 de 11	
Nombre	Gerente/Director
DG - DIRECCIÓN GENERAL	Beatriz Elena Cárdenas Casas
OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Marta Cecilia Murcia Chavarro
OCI - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Andrés Pabón Salamanca
OAC - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Carolina Alejandra Marín Martínez
SAL - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES	Diego Ivan Palacios Doncel
OATIC - OFICINA ASESORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Gustavo Adolfo Palacios Rojas
SRBL - SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA	Yanlizer Enrique Perez Hernandez
SDF - SUBDIRECCIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL	Julián Camilo Soto Parra
SAPROV - SUBDIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO	Martha Patricia Pinzón Durán
SSFAL - SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO	Angie Alexandra Hernández Castaño
SAF - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Martha Janeth Carreño Lizarazo

NOTA: Cuando el PM es de tipo "Interno" El sistema solicita el diligenciamiento de los siguientes campos adicionales:

Nombre Plan de Mejoramiento	
<input type="text"/>	
Tipo	<input type="text" value="Interno"/>
Radicado Orfeo	<input type="text"/>
Fecha Creación	<input type="text"/>
Dependencia	<input type="text"/>
Auditor	Administrator - admin
Origen Plan de Mejoramiento	<input type="text"/>
Sub Origen Plan de Mejoramiento	<input type="text"/>
Proceso Origen Plan de Mejoramiento	<input type="text"/>



1.1.6. Origen y sub-origen plan de Mejoramiento

Campos obligatorios en los cuales se solicita asociar un origen y sub-origen al PM respectivamente, el sistema dispone de los siguientes:

<input type="checkbox"/> Nombre
<input type="checkbox"/> PMI-OATIC-2019
<input type="checkbox"/> PMI-SAL
<input type="checkbox"/> PMI-SAL-2019
<input checked="" type="checkbox"/> PMI-DG
<input type="checkbox"/> PMI-DG-2019
<input type="checkbox"/> PMI-SDF
<input type="checkbox"/> PMI-SDF-2019
<input type="checkbox"/> PMI-SAPROV
<input type="checkbox"/> PMI-OAP
<input checked="" type="checkbox"/> PMI-OAC
<input type="checkbox"/> PMI-SAF
<input checked="" type="checkbox"/> PMI-SAF-2019
<input type="checkbox"/> PMI-OAP-2019
<input checked="" type="checkbox"/> PMI-OATIC
<input type="checkbox"/> PMI-SAF-2018
<input type="checkbox"/> PMI-OCI
<input type="checkbox"/> PMI-OCI-2018
<input type="checkbox"/> PMI-OAP-2018
<input type="checkbox"/> PMI-SDF-2018
<input type="checkbox"/> PMI-SSFAL
<input type="checkbox"/> PMI-SSFAL-2018
<input checked="" type="checkbox"/> PMI-SAL-2018
<input type="checkbox"/> PMI-SAF-2017
<input checked="" type="checkbox"/> PMI-SAF-2017
<input checked="" type="checkbox"/> PMI-OAP-2015
<input type="checkbox"/> PMI-OATIC-2014



1.1.7. Proceso origen plan de Mejoramiento

Lista desplegable en la cual se solicita indicar el proceso asociado al PMI, se dispone de los siguientes procesos codificados y parametrizados dentro de la MGPM:

<input type="checkbox"/>	Nombre
<input type="checkbox"/>	GEM - Gestión Evaluación y Mejora
<input type="checkbox"/>	DES - Direccionamiento Estratégico
<input type="checkbox"/>	GCOM - Gestión de las Comunicaciones
<input type="checkbox"/>	GIN - Gestión de la Innovación
<input type="checkbox"/>	GCON - Gestión del Conocimiento
<input type="checkbox"/>	ALP - Alumbrado Público
<input type="checkbox"/>	SEF - Servicios Funerarios
<input type="checkbox"/>	GIR - Gestión Integral de Residuos
<input type="checkbox"/>	GTH - Gestión Talento Humano
<input type="checkbox"/>	GFIN - Gestión Financiera
<input type="checkbox"/>	GAPL - Gestión de Apoyo Logístico
<input type="checkbox"/>	GASL - Gestión Asuntos Legales
<input type="checkbox"/>	GTI - Gestión Tecnológica y de la Información
<input type="checkbox"/>	GDOC - Gestión Documental
<input type="checkbox"/>	SEC - Servicio al Ciudadano

1.2. GESTION DE HALLAZGOS

Para crear un hallazgo se debe seleccionar en primer lugar el PM asociado mediante un clic como se muestra en la siguiente pantalla:



Mensajes Contactos ZIPA Gestión de Proyectos CHIE: Plan Mejoramiento Institucional Sitio Web Admin Sitio Aplicaciones Aju

UAESP

Plan Mejoramiento

Crear Importar

Plan Mejoramiento	<input type="checkbox"/>	Nombre	Radicado Orfeo	Fecha Creación	Dependencia
Planes por Area					
Hallazgo	<input type="checkbox"/>	PMI-GASL-20191100044663	10044663	20/06/2019	SAL - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
Acción	<input checked="" type="checkbox"/>	PMI-GASL-20191100062033	20191100062033	09/10/2019	SAL - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
Resumen Acciones	<input type="checkbox"/>	PMI-DES-20191100044663	20191100044663	13/06/2019	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Informe Seguimiento	<input type="checkbox"/>	PMI-SDF-20191100050013	20191100050013	17/07/2019	SDF - SUBDIRECCIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL
Informe Ejecutivo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Avances					
Tareas					

Se desplegará la siguiente pantalla:

Plan Mejoramiento / PMI-GASL-20191100044663

Editar Crear Adjunto(s) - Acción -

Nuevo(a) En Progreso

PMI-GASL-20191100044663

Tipo	Interno
Radicado Orfeo	20191100044663
Fecha Creación	20/06/2019
Dependencia	SAL - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
Auditor	Harold Marcel Puentes - harold.puentes@uaesp.gov.co
Origen Plan de Mejoramiento	PMI-SAL
Sub Origen Plan de Mejoramiento	PMI-SAL-2019
Proceso Origen Plan de Mejoramiento	GASL - Gestión Asuntos Legales
EDT para Seguimiento:	Proyecto para Seguimiento:
PMI-SAL-20191100044663	PMI-GASL-20191100044663

Mediante la opción "Editar" se podrá acceder al menú de hallazgos.

Añadir un elemento

OBS-20191100044663-3	PMI-GASL-20191100044663	Harold Marcel Puentes - harold.puentes@uaesp.gov.co	Interno	SAL - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES	En Progreso	Imprecisiones en algunos apartes del Manual de Contratación versión 10 en las actividades, los responsables y registros en general sobre la elaboración y actualización del plan anual de adquisiciones descritas en la Tabla 2.	08/07/2019 31/12/2018
----------------------	-------------------------	---	---------	---------------------------------------	-------------	--	-----------------------



Mediante la opción "Añadir Elemento" se podrá acceder a la creación del hallazgo. Se muestra la siguiente pantalla y se describen los campos a continuación:

Información del Plan	
Plan de Mejoramiento	PMI-GASL-20191100044663
Tipo del Plan de Mejoramiento	Interno
Hallazgo	
Auditor	Administrator - admin
Nombre Hallazgo	
Dependencia	SAL - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
Descripción	
Causa	
Riesgo	
<input type="button" value="Guardar & Cerrar"/> <input type="button" value="Grabar & Nuevo"/> <input type="button" value="Descartar"/>	

1.2.1. Plan de Mejoramiento

El sistema asocia por defecto el plan de Mejoramiento seleccionado anteriormente. Sin embargo, mediante lista desplegable es posible cambiarlo.

1.2.2. Auditor

El sistema asocia por defecto el usuario auditor al usado en el login.

1.2.3. Nombre del Hallazgo

Para nombrar los hallazgos se debe usar la siguiente codificación:

TipoHallazgo-RadicadoOrfeo-Consecutivo

De esta forma para la segunda No conformidad identificada y asociada al PMI con radicado

20191100043657 la codificación resultante sería la siguiente:

NC-20191100043657-2

1.2.4. Dependencia

La lógica es la misma que se vio en el punto 1.1.5.

1.2.5. Descripción

Corresponde a la descripción del hallazgo.

1.2.6. Causa

Permite agregar la causa identificada del hallazgo (No obligatoria)

2. CARGUE DE INFORMACIÓN

Se realizó revisión de 123 acciones correspondientes a 92 hallazgos en el Plan de Mejoramiento interno de la UAESP que fueron cargados en 27 Planes independientes para tener la trazabilidad por Dependencia, Proceso y Año de generación de este. Haciendo una identificación por año, Dependencia y Proceso asociado.

En socialización, realizada con representantes de la OATIC, OAP y el equipo de la OCI se recogieron algunas apreciaciones importantes respecto al esquema de funcionamiento actual del sistema, concluyendo en general la pertinencia de la herramienta y la necesidad de realizar el pilotaje con usuarios reales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el marco del proceso de parametrización y cargue de la información se identificaron las siguientes necesidades de ajustes:

- Reasignación administrable de planes de mejoramiento.
- Causa del hallazgo que se diligencie por el ejecutor de la dependencia.
- Flujo de trabajo para dar rechazo al tratamiento de un hallazgo.
- Asignación administrable de tipos de planes de mejoramiento.
- Ajuste de configuración para envío de correos electrónicos.
- Ajuste para exportar reportes.
- Encadenar la actualización de "DEPENDENCIA" para los planes de mejoramiento y los hallazgos, dado que, si se actualiza la dependencia asociada a un Plan de Mejoramiento, los hallazgos no ven reflejados el cambio.
- Revisar la asignación de permisos a los Roles de usuario dado que las funciones no corresponden a las definidas.



Buena parte de los ajustes identificados requieren desarrollo de software. sin embargo, algunos pueden trabajarse con el acompañamiento solicitado al IDU en cuyo caso ya se hizo envío de una comunicación solicitando claridad en algunas de estas configuraciones.

El MGPM se encuentra listo para iniciar el pilotaje con las dependencias que permita determinar los ajustes necesarios para entrar en operación.

Fecha: 26 de diciembre de 2019

Revisó: Andrés Pabón Salamanca, Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Javier Alfonso Sarmiento